

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPAQPLAST S. A.

Celebrada en el cantón de Rumiñahui, el día de hoy viernes, 29 de Marzo de dos mil trece, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble en Amaguaña, Km. 2.5 Vía Sangolquí, de esta misma ciudad, sin mediar Convocatoria previa, y conforme a lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores:

H. EDWARD BERG GUTT, accionista y a la vez Presidente de la Compañía; la compañía **WINTERFIELD LLC**, accionista, debidamente representada por su Apoderado General, Señor Hernán Edward (Eduardo) Berg Gutt, conforme al Poder Especial que tiene presentado y que se encuentra archivado en los Libros Sociales de la Compañía; quienes son la totalidad de Accionistas de la Compañía.

El Presidente de la Compañía, Sr. H. Edward Berg Gutt, y que dirige esta Junta, pregunta a los Accionistas reunidos y por la representada, si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a lo cual en forma unánime responden que sí; hecho por el cual, dicho Administrador dispone al Secretario de la Junta, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada y por cuando existe el quórum reglamentario en razón de estar reunido el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital social suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, a efectos de lo cual, y también de manera unánime resuelven los Accionistas reunidos tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el año 2012; y,
- 3.- Resolver sobre los resultados de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en esta Junta, todos los Accionistas presentes y por la representada, los aprueban en todas sus partes y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.- Con respecto a este primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía Sr. H. Edward Berg Gutt dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura a los Informes presentados por parte de la Gerencia y Comisario de la Compañía en su orden respectivamente, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2012; con lo cual así se procede, y una vez que han sido dados lectura y enterados todos los Accionistas reunidos sobre sus respectivos contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los libros correspondientes de la Compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, POR EL AÑO 2012.- En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento de los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, del ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, y luego de que los Administradores han absuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Accionistas, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. En cumplimiento a la Ley y reglamento, se deja constancia de que, en la aprobación de dichos documentos, no votaron los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores en general como tales, adicionalmente los Accionistas reunidos y por las representadas, acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros de la Compañía.

3.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA.- En cuanto al tercer punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes y por las respectivas representadas, resuelven por unanimidad que las utilidades que se han obtenido en el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, sean distribuidas conforme a la Ley a todos los trabajadores y empleados de la Compañía, así como también segregar los valores respectivos que por reservas legales se deben efectuar de acuerdo con la Ley; y, las utilidades que correspondan a los Accionistas de la Compañía, la Junta resuelve que también sean distribuidas y entregadas, conforme al porcentaje que a cada uno de los Accionistas les corresponda.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 11h10, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretario que certifica.



SR. H. EDWARD BERG GUTT
Accionista, Presidente



DR. CLEMENTE JOSÉ VIVANCO
Secretario Ad-hoc



p. WINTERFIELD LLC
Señor Hernan Edward (Eduardo) Berg
Gutt
Accionista, Apoderado General

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA EMPAQPLAST S. A.

En la presente Junta, celebrada en el cantón de Rumiñahui, el día de hoy viernes, 29 de Marzo de dos mil trece, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble en Amaguaña, Km. 2.5 Vía Sangolquí, de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	CAPITAL PAGADO	VOTOS	PORCENTAJE
H. EDWARD BERG GUTT	20	\$ 20,00	20	0.00077044%
WINTERFIELD LLC	2.595.913	\$ 2.595.913,00	2.595.913	99.99923%
TOTAL:	2.595.933	\$ 2.595.933,00	2.595.933	100%

Por lo que, y conforme al cuadro de que antecede, está reunido en esta Junta, el **100%** del Capital suscrito y pagado, y por lo mismo existe el quórum reglamentario que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía lo exigen para la celebración de la presente Junta; de todo lo cual, en nuestras calidades de Presidente y Secretario, dejamos constancia y certificamos.


SR. H. EDWARD BERG GUTT
Presidente


DR. CLEMENTE JOSÉ VIVANCO
Secretario Ad-hoc.

